



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 26 DE JULIO 2017

ACTA N°23 /2017.

En Río Bueno a 26 de Julio 2017, siendo las 10:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. ALEJANDRO ROSAS CARCAMO, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DE PROPUESTA PROYECTOS FRIL PARTICIPATIVOS AÑO 2017, POR PARTE DEL COSOC Y UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos inicio a esta sesión Ordinaria. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación de Propuesta Proyectos FRIL Participativos, los cuales fueron socializados y aprobados por el Cosoc y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Muy buenos días a todos los presentes, daré paso a mi presentación en digital para exponer el punto de tabla, pero antes hare entrega del Ord. N° 252 de la Dirección de Secplan, en el cual aparece el detalle de los FRIL Ley y FRIL de Participación Ciudadana, a fin de validar la postulación de recursos al Gobierno Regional de los Ríos.

FRIL Ley:

Proyecto FRIL	Monto \$
Habilitación Cementerio Municipal (Nicho en altura)	50.000.000
Habilitación Pasarelas Peatonales Río Contra	40.000.000
Habilitación Plazuela Ramón Fuentes	40.000.000
Construcción Sede Agrupación de Profesores Jubilados de Río Bueno	50.000.000
Habilitación Plazuela Población Balmaceda (Los Liliun-Victoria)	45.000.000
Construcción Ruka Turística Comunidad Indígena de Quilquilco	35.000.000
Habilitación Instalación Eléctrica Liceo Vipiro	35.000.000
Habilitación Refugios Peatonales Sector Rural Cun Cun	25.000.000
Construcción Sede Adulto Mayor Cayurruca	43.000.000
Habilitación Plazuelas Población Ejército	40.000.000



I. MUNICIPALIDAD

FRIL de Participación Ciudadana:

Nombre Iniciativa	Monto \$
Habilitación Sala Multiuso Municipal Casa Piedra	30.000.000
Habilitación sala Multiuso Villa La Florida 2	40.000.000
Habilitación Terminal de Buses Río Bueno	20.000.000
Habilitación Sala Multiuso Villa Florida 1	25.000.000
Habilitación Plazuela Padre Hurtado	63.661.000

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, solo quiero tomar las iniciativas del Cosoc, siempre lo hemos tomado para bien y reforzar su votación ya que siempre lo han hecho en beneficio de la Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, me parece curioso el tema del Cosoc, ya que siempre se había priorizado proyectos urbanos como rurales, ahora solo hay urbanos.

SR. DIRECTOR SECPLAN, En todos los proyectos que el Municipio postula hay una equidad entre lo urbano y lo rural, en el FRIL de Participación siempre se trato de hacer equitativo. Al pasar de los años llegamos al siguiente razonamiento, además siempre hay proyectos que se van quedando fuera y que no tienen ninguna otra posibilidad de financiamiento.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En inversión municipal que proyectos tenemos para poder invertir.

SR. DIRECTOR SECPLAN, En cuanto a inversión municipal, la mayoría de los recursos se va en el Servicio de Mejoramiento Urbano, estaba otras iniciativas creadas, hay que actualizar Pladeco,



I. MUNICIPALIDAD

algunas contrataciones de asesorías profesionales, hay que adquirir el terreno para la planta de tratamiento de aguas servidas en Vivanco, esas son las iniciativas que se encuentran contempladas en el presupuesto municipal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quiero agradecer la presentación a nuestro Secplan, quiero señalar que el día jueves pude estar presente en la reunión del Consejo de la Sociedad Civil en calidad de presidente, comentarles de manera muy sucinta las fundamentaciones que tuvieron en vista los Sres. Consejeros para cada uno de los cinco proyectos. En el caso de la Habilitación Sala Multiuso Municipal Casa Piedra, se tomo en consideración el notable deterioro en el que esta estructuralmente hablando, las condiciones de aislación, sumado a que posee un terraplén que es de cemento, por tanto, las condiciones térmicas no son las más adecuadas, tomando además, en consideración estos factores, sumado que carecemos de suficientes lugares para reuniones, y en este caso sería una buena sala de reuniones que ya es utilizada como tal, sería reutilizarla de mejor manera y dotarla de una estructura más confortable para estos efectos. Como segunda iniciativa es respecto a la Habilitación Sala Multiuso Villa La Florida 2, se tuvo en consideración el notable estado de deterioro, abandono y precariedad en el cual se encuentra, puesto que es una construcción pequeña, sumado a que en el sector existe una organización comunitaria que se hará cargo de ella, además, de eso es sumamente importante poder adaptarla para que sea utilizada. Habilitación Terminal de Buses, no vale la fundamentación puesto que para todos es conocido el punto de encuentro del sector urbano y rural como lo señalaba el Director de Secplan y es un punto de encuentro de gran utilización y flujo de personas de nuestra Comuna, incluso se evaluó la posibilidad de incorporar más recursos. Habilitación Sala Multiuso Villa La Florida 1, conversábamos y los Consejeros tenían en vista que esa sala multiuso es bastante utilizada para velatorios, cultos religiosos, sede para Juntas de Vecinos y también para Adultos Mayores que están en un conjunto folclórico, por tanto, el fin comunitario está sobradamente justificado. Habilitación Plazuela Padre Hurtado, cumple una doble funcionalidad, un tema de seguridad y otro de conectividad, además, diría un tercero en cuanto a un área de esparcimiento para los vecinos del sector.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Don Wilson en esta habilitación de plazuelas que son cuatro se podría incorporar o consensuar el tema de la calistenia que es deporte en barras.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quiero reconocer el trabajo que ha realizado Don Wilson Monzón, sin el trabajo de él la Municipalidad no podría postular casi a ningún proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para cerrar el tema, quiero señalar que este concejo ha sido súper respetuoso en todas las decisiones del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, en eso hay que validar el trabajo del equipo de Secretaría Municipal encabezado por la Sra. Marlene. Por otro lado, encuentro que está muy bien que nosotros podamos validar su propuesta, además, considero que son muy buenas propuestas para el beneficio de la Comuna.

Por tanto, sometemos a aprobación Listado de Proyectos para ser postulados a la línea de financiamiento FRIL de Participación Ciudadana Año 2017 en el Gobierno Regional.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación Listado de Proyectos para ser postulados a la línea de financiamiento FRIL Ley Año 2017 en el Gobierno Regional.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde dentro de los FRIL Ley cuantos hay financiados, creo que Juan es el único que ha hablado del proyecto de Cun Cun, tengo unos recursos pero tengo dos posibilidades en cuanto al cementerio y lo otro es en base a una conversación con los profesores jubilados, primero ratificare la plata con el Intendente.



I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Respecto a la Feria de Ciencias que se está proyectando quiero compartir con ustedes esta convocatoria

"I EXPO-CYTEC RIO BUENO 2017"

ESCUELA PATRICO LYNCH, 9 y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, RIO BUENO REGION DE LOS RIOS, CHILE

LA ESCUELA PATRICIO LYNCH, DAEM, C.C. CLUB CIENCIAS CHILE y la I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, convocan a los estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media, interesados en el desarrollo y presentación de proyectos en las áreas Científicas, Tecnológicas y Sociales, a participar en la **"I EXPO-CYTEC RIO BUENO 2017"**, ESCUELA PATRICO LYNCH, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Objetivo General:

Divulgar los trabajos de investigación científica, tecnológica y de las ciencias sociales de niños, niñas y jóvenes de edad escolar de nuestra comuna y presentarlos a la comunidad de Riobuenina y sus alrededores.

Participación:

Participan estudiantes de Instituciones de nivel Básico y Medio, cuyos proyectos son el resultado de la preparación durante el año escolar.

Presenten trabajos de investigación científica, tecnológica y de las ciencias sociales.

Los trabajos de investigación podrán ser presentados por uno o máximo dos estudiantes.

Los trabajos de investigación deben tener el respaldo de un profesor(a) asesor(a) asesor(a).



I. MUNICIPALIDAD

Categorías:

Los trabajos de investigación se presentan en dos categorías:

Enseñanza Básica

- Nivel E. Básica (5° E. Básica a 7° E. Básica)

Enseñanza Media

- De 1° E. Media a 2° E. Media

De las Áreas Temáticas participantes :

- Ciencias Exactas y Naturales (Sub-áreas: Química, Biología, Física, Matemáticas, etc)
- Ciencias Sociales y Humanas (Sub-áreas: Sociología, Antropología, Geografía, etc)
- Ciencias de la Salud y Medicina (Sub-áreas: Nutrición, Kinesiología, Discapacidad, etc)
- Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería (Sub-áreas: Ing. Civil, Mecánica, Eléctrica, etc)
- Tecnologías y Ciencias Agropecuarias y de Alimentos (Sub-áreas: Alimentos, Agronomía, etc)
- Enseñanza y Divulgación de la Ciencia (Sub-áreas: Radio, Televisión, Aprendizajes, etc)
- Tecnologías y Ciencias del Medio Ambiente (Sub-áreas: Ecología, Sustentabilidad, Agua, etc)

De la Inscripción:

La inscripción a “**I EXPO-CYTEC RIO BUENO 2017**”, podrá realizarse a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el día 10 de Octubre de 2017 enviando Ficha de Registro y Ficha de Proyecto al correo clubcienciasriobueno@gmail.com con copia a clubcienciaschile@gmail.com.

De la Premiación:

Primero, Segundo y Tercer Lugar de E. Básica y E. Media, acreditarán y participarán en:



I. MUNICIPALIDAD

- EXPOCIENCIAS NACIONAL, SANTIAGO 2018.
- FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA INSTITUTO LINARES, LINARES 2018.
- HELVECIENCIA AUSTRAL, VALDIVIA 2018.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a insistir en esta idea ya que junto con valorarla, hoy existe una planificación al interior de nuestra UTP Comunal, no sé si usted se reunió con Cecilia Saldaña para hablar de este tema.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Si pero solo una muestra.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me gustaría más aun que está asumiendo el nuevo Jefe de Educación, socializar de buena manera ya que es bueno y sano seguir los conductos regulares para que nadie se sienta pasado a llevar, en ese contexto dentro de la planificación entendiendo que es una buena idea, pensando que en el año 2018 quede institucionalizado y podamos tener un programa anual que sea consensuado y estemos todos de acuerdo, ese trabajo seria previo, antes de poder tomar cualquier decisión, insisto, es una buena idea pero me gustaría que cuente con el 100% de apoyo y para eso quien asesora en estos temas es justamente Cecilia Saldaña.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Pero contaríamos con la aprobación del concejo para así pasar a la segunda fase.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que es una buena iniciativa la que estoy tratando, una vez que se finalice tendrá una presentación final, me gustaría verlo dentro del calendario para poder sumar fuerzas y voluntades.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Por eso lo estoy presentando acá, la idea es que me digan si estoy bien o mal y continuar trabajando, no saco nada con hablar con la Jefa de UTP si ustedes me dicen que está mal.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El fondo Concejal esta fuera de discusión, es la forma. A lo mejor que no sea de carácter competitivo sino que participativo ahora, dado a la altura del año en que estamos instalando esto, el otro año puede ser competitivo. Es una buena idea en poder instalarlo como algo permanente dentro del mismo Padem.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, se ha hecho un recorrido como para manifestar cual es el tema del concurso, la idea es que todos los establecimientos estén en las mismas condiciones.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No he hecho una reunión formal, sino que una comunicación informal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por lo mismo este año no lo vería como un tema competitivo, es mi sugerencia de manera personal. Es una muy buena idea pero debemos madurarla bien para que sea todo un éxito.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tengo entendido que como comisión de educación tuviste una reunión a la cual no pude asistir, pero ahí estaban citados todos los directores.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Vinieron muy pocos directores a la reunión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El conducto regular es una reunión y una presentación formal de la comisión de educación en una reunión de directores.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Esa reunión ya se convoco pero no pude venir.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esa reunión la convoca el jefe Daem o el UTP, pero no como comisión.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay que hacer un trabajo conforme a lo que dice el Alcalde.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, me llegó una carta, a la cual saque fotocopia para hacer entrega a ustedes y daré lectura.

“Mi nombre es Rubén Palma, deportista de la comuna de Río Bueno, vivo en el sector rural El Minero.

En lo deportivo, comencé a practicar atletismo el año 2011 y hoy en día soy seleccionado regional, 6 veces campeón nacional en la prueba de 1500 metros planos, 3000 metros planos Y 3000 metros con obstáculos. Además de ser recientemente seleccionado nacional para participar en el Campeonato Mundial Universitario a disputarse en China este mes de agosto y al Campeonato Sudamericano en Colombia en el mes septiembre.

Me permito dirigir a ustedes para solicitar su apoyo en la adquisición de la indumentaria y suplementos necesarios para la preparación de estos dos eventos internacionales.

Estos implementos mencionados son los siguientes:

- Short de competencia 20.000
- Calza larga térmica Power Essential de entrenamiento 34.000
- Calza de competencia Techfit 15.000
- Zapatillas de entrenamiento Structure 20 80.000
- Zapatillas con clavos de competencia (Mamba 3) 83.000
- Polera térmica manga larga 27.000
- Polera Dri-Fit 20.000
- Vitaminas 10.000

En cualquiera de estos recursos mencionados que me pudieran apoyar sería de gran ayuda para mi desempeño como deportista.

Adjunto encontrarán mi currículum deportivo.

Sin otro particular y en espera de una favorable acogida, se despide

Rubén Gerardo Palma Fontealva”



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿A qué Universidad representa?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, No se a que universidad representa. Mi consulta es que si pudiera ser posible como Municipio ayudarlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Serpia bueno que se presente formalmente, que nos envíe su Curriculum para conocerlo, la idea es que lo ingrese al Municipio por Oficina de Partes como corresponde.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Creo que nunca rechazaremos el apoyo a nadie, más si es Riobuenino, va a representar a nuestro país, pero le diré a Rubén que ingrese la carta lo antes posible.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Referente a la información que se solicito, si bien me ha llegado aunque ha sido fuera de plazo, me ha llegado, pero respecto a esa información que he solicitado tengo algunas dudas, las cuales debo consultar en esta mesa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Qué entiende por desfalco usted Concejal? ya que con tanta fuerza ha manifestado usted.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero hablar respecto al seguro de la Casa Furniel, aquí aparece una modificación presupuestaria con los concejales del periodo anterior. Hay dos temas en los cuales tengo duda y quisiera consultar, por ejemplo el subtitulo 31020401 que tenía \$0 aumento a \$15.000.000, dice Mejoramiento Edificio Municipal y acá se justifica que se suplementa proyecto de inversión, justificación, se crea el proyecto de inversión mejoramiento edificio municipal para su mantención y pintura de exterior, estamos hablando del año 2015. Se habla que se asignaron \$15.000.000 para pintar el edificio municipal, estamos en el año 2017, por tanto, quisiera esa respuesta. Además, del subtitulo 310207028 Adquisición de una camioneta municipal por \$25.000.000 y también hay una justificación de la compra de la camioneta, pero más allá, lo que me interesa es el tema de los \$15.000.000, que sucedió con esos recursos que se le sacaron al



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

seguro de la Casa Furniel. De acuerdo a la modificación presupuestaria que se me entregó, casi el 80% de los recursos fue asignado para gastos de personal de planta, contrata, otras remuneraciones y otros gastos de personal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, voy a consultar con el Administrador.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo otro Alcalde, es que solicite copia de los contratos que la Municipalidad tiene con el Banco Santander en relación a la mantención de las cuentas corrientes, me quiero permitir leer un extracto ya que lo considero un error garrafal, dice el punto décimo tercero del contrato: *“la unidad a cargo del presente contrato y se supervisar su cumplimiento será de la dirección de administración y finanzas de la Ilustre Municipalidad de La Unión, quien velará por el fiel cumplimiento del contrato”*

En el décimo quinto dice: *“las partes declaran y facultan al abogado Alvaro Jaramillo Knopel para que por sí solo suscriban minutas, contra escrituras aclaratorias del presente instrumento ante errores u omisiones, que no constituyen jurisdicciones especiales de otra naturaleza”*

Esto es un error importante Alcalde.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, A lo mejor no es el original, puede haber sido un error.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Abogado, no le he pedido que hable, yo soy el Concejal acá y estoy hablando, no le he dado la palabra.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, La palabra me la da el Alcalde Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal aprenda a escuchar, porque así como lo escuchamos con tanta soberbia, es bueno que usted igual pueda escuchar, como esta tan preocupado por el tema económico, haciendo algunas rectificaciones, como estamos en temas de ordenamiento



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

presupuestario y usted está tan preocupado por este tema, quiero entregarle una información suya, respecto a una deuda que tiene con el Municipio.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, La tengo acá Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero recordarle para que se acerque al Municipio a regularizar esa situación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Ya me acerque al Municipio.

Otro punto Alcalde, es que quiero que me una explicación por un tema que vi en la página de transparencia del Municipio, considero un escándalo para los ciudadanos de Río Bueno que en 10 meses ciertos funcionarios de jefatura hayan cobrado \$45.000.000 en horas extras, con todo el problema financiero que tiene el Municipio, algunos funcionarios cobran hasta \$3.000.000 al mes en horas extras, no voy a dar nombres para no herir sensibilidades, pero está en la página de transparencia. Esto es escandaloso, cuando hay organizaciones a las cuales no se les ha cancelado subvenciones, no se le ha pagado a los bomberos, acreedores etc., Se hacen horas extras tanto diurnas como nocturnas, da la impresión que hay algunos funcionarios que no duermen en la noche.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dado su análisis y prejuicio que nos acostumbra el Sr. Unión y cuando hay una respuesta distinta, asumo porque si esas horas no están dentro del marco ilegal ya que si están en la página de transparencia es porque las horas de trabajo se han hecho, si usted averigua ya no voy a entrar en esa intencionalidad porque claramente está equivocado, usted tiene toda la facultad, todos los organismos y como últimamente ha estado muy asiduo a recurrir a Contraloría, usted puede hacer una presentación si no le parece.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Ya hice la presentación Alcalde.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría saber si se pudiera hacer el proyecto de pavimentación de Calle Esmeralda, que queda solo una cuadra por pavimentar, entre Maipú y Chorrillos, está con alcantarillado me dijeron.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a averiguar porque tiene que tener el diseño, con eso se puede postular.

SR. DIRECTOR SECPLAN, No tiene diseño Alcalde.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Podrían ver ese tema para hacer algo.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Claro Concejal, podemos considerarlo con algún proyecto.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quiero informarle que se está recargando el camino de Santa Isabel Boquial.

En cuanto al camino de Los Nichos, de Cruce Cayurruca a Puente Alto es hacer un suministro de caminos, hay que enviar un oficio a Vialidad solicitándolo

Quisiera si se pudiera enviar un oficio a Vialidad por el camino Quilquilco-Marriamio porque se comenzaría en el mes de marzo.

Otro punto es saber sobre el alcantarillado de Crucero y de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, me dijeron que no está funcionando la planta de tratamiento, quisiera que alguien me informara sobre esa situación.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Ese proyecto está en ejecución Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Existe personal municipal que fiscalice dicha obra?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. DIRECTOR SECPLAN, Efectivamente Concejal, hay personal designado para fiscalizar, además, de fiscalización externa, por tanto, tiene dos fiscalizaciones.

CONCEJAL SR. CAROLINA SILVA, La semana pasada se puso en contacto conmigo el Sr. Molina, solicitamos una reunión con el Administrador Municipal, nos reunimos el día miércoles pasado, la contraparte técnica, el Sr. Monzón, representantes de la empresa, el ITO externo, el operador, el Sr. Administrador Municipal y quien les habla. En la oportunidad se evaluaron todas las problemáticas del APR de Crucero, se evaluaron las medidas paliativas, se conversó con la gente de la empresa, llegaron a consenso y de hecho el día jueves pasado hubo corte programado para poder solucionar los problemas. El día viernes converse con el Sr. Molina para saber cómo resultó el corte programado, me comentó que iba a cotejar la información, el lunes me llama y me dice que se habían realizado las faenas y que habían otras por programarse porque faltaban unas coplas que deben ir y encargarse a Temuco.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuál es la fecha probable de término de estas obras Wilson?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Debiera ser marzo Alcalde.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, respecto al tema de las horas extras de los funcionarios, ¿existe algún límite de horas extras para cada uno?

SR. ASESOR JURÍDICO, Lo tenemos restringido, a través, de un oficio, el tope es 40 horas extras, sobre eso, se compensa.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Será posible rebajar eso?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A partir de esto haremos un análisis, una presentación y la justificación porque frente a esta situación pública, exponer como se expone, más allá de la



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

cantidad que es importante, pero esa cantidad no es exorbitante en el presupuesto justificándose bien esas horas extras, no deben olvidar que el valor de la hora extra depende del sueldo de cada funcionario. Entiendo su preocupación y si me lo plantea como una preocupación lo entiendo y acojo Concejal. Cuando llegue de sus vacaciones el Administrador Municipal, le solicitaré que en la primera reunión nos una presentación con un exhaustivo análisis sobre el tema.

Bien Sres. Concejales sin más puntos varios a tratar, cerramos la sesión, siendo las 11:48 horas.

